Memoria y creación

IÑAKI ADÚRIZ

Pasados unos días de la entrega de Oscar 2025, aún pueden quedar rescoldos encendidos de la pasada concesión 'ex aequo' del Goya a la mejor película a dos filmes, 'El 47' y 'La infiltrada', que poseen un denominador común: la memoria. La primera, de un tiempo, entre la consolidación de la dictadura franquista, el desarrollismo y la Transición a la democracia, obligado a engarzar con la modernidad y la recuperación de los derechos y la dignidad de las personas inmigrantes. La segunda, de un tiempo, en la década de los noventa, cuando en el seno del estamento policial se decidían actuaciones temerarias en pos de la lucha contra el terrorismo de ETA. Sería oportuno añadir que en ambas creaciones cinematográficas no puede olvidarse, a la vez, su compromiso con la mejora de la sociedad y su trasfondo ético.

En las secuencias que se suceden se distinguen las implicaciones de unos y otros protagonistas que conllevan un sentir de lo que está bien y mal de sus comportamientos y de las derivas hacia las personas que conformaban la sociedad de aquellos años. Merece destacar que la productora de la segunda película, María Luisa Gutiérrez, agradeció «a quienes arriesgan su vida por defender los principios de la democracia» y compartió el premio con la familia de Gregorio Ordóñez, con la Fundación de Víctimas del Terrorismo y las víctimas y aludió a la aportación que hace 'La infiltrada' a la memoria de «la historia reciente de este país».

Este evento ha coincidido con la exposición 'Las víctimas de ETA en el cine: de figurantes a protagonistas', en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, que con su clarificador título remacha el calado ético de


AFP

muchos filmes, por el tratamiento de aquellos que murieron o resultaron heridos, como 'Yoyes', después 'Patria' y 'Maixabel' o, estos días, 'La infiltrada'.

Frente al ámbito del cine, el campo de las letras ha tenido una trayectoria semejante, sobre todo en el terreno de la narrativa. Es el mismo Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo el que inserta una publicación ('Informe'. Número 10 -marzo de 2021), que no deja de ser pionera, en cuanto al análisis de esta parcela de la narración a cargo del fallecido exconsejero Joseba Arregi con su obra titulada 'El terrorismo y las víctimas en la literatura en euskera' (transcripción de una conferencia dada por él en 2015). Aun con las limitaciones de este tipo de investigaciones, tanto respecto al género elegido como a la cronología y número de autores y de sus obras analizadas –en este caso, seis conocidos escritores en lengua vasca, en total–, Joseba Arregi señala que solo uno de ellos es el que «más lugar ha encontrado para presentar la realidad de las víctimas de ETA» (p. 11). Se refiere al escritor Ramón Saizarbitoria y, en concreto, a su obra 'Martutene' (2012).

Es evidente que desde los años 70, década en la que la literatura empezó a reunir títulos sobre ETA, tanto en euskera como en castellano, el número de obras y autores ha ido aumentando. Si se rastrea el tema de las víctimas, los textos literarios se han detenido en algunos acontecimientos luctuosos como el asesinato de Miguel Ángel Blanco, en 1997, o en otros hechos como el cese de la violencia etarra, en octubre de 2011, o su desaparición definitiva, en 2018. En lengua castellana, sería reseñable la figura del escritor Raúl Guerra Garrido, que publicó en 1977 'Lectura insólita de El Capital', obra que inaugura esa memoria para con las víctimas y su padecimiento. Como lo es la de Fernando Aramburu, en 2006, con 'Los peces de la amargura' o su notable 'Patria', en 2016, obra más que completa y que deja pocos resquicios para que no se hable de la cuestión de las víctimas. Siete años más tarde, en 2023, este autor escribe una obra un tanto atípica, una especie de parodia, 'Los hijos de la fábula', sobre dos «aprendices» de terroristas, cuya meta es emular las «heroicidades» de sus «maestros». Centrada en la ceguera descomunal en que viven –sin existir víctimas–, se hace visible el elemental marco imaginario vasco que tanto daño hizo.

En conclusión, es innegable que el ámbito artístico y creativo de la sociedad, en sus diferentes expresiones, ha ido avanzando no sin tardanza en esta cuestión hasta atisbar una suerte de compromiso sobre hechos en que se violaron de manera flagrante los más básicos y elementales derechos de las personas. No habría que poner en duda el provecho de este patrimonio cultural para su transmisión a las nuevas generaciones.